

CC.OO. pone en marcha un servicio de información gratuito sobre la ley de Dependencia

Con el objetivo de informar de los servicios y prestaciones que establece la Ley de Dependencia y del procedimiento para solicitarlos, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO. ha puesto en marcha un Servicio de Información gratuito en el teléfono 900102305. Ha editado un folleto informativo sobre la Ley de Dependencia, que se puede descargar desde la página web del sindicato.